



José Luis Pinochet: Trabajamos bastante en la Comisión Exposiciones para afinar esta Final Nacional Especial



El director de la Federación de Criadores se refirió a la modalidad de clasificación que tendrá el evento a realizarse en Pelarco, si las autoridades sanitarias lo permiten.

- **[Info] Método para Clasificar Ejemplares para la Final Nacional Especial de Exposiciones temporada 2020-2021**

- **[Fotos] Una guía para tomar las fotos de los caballos candidatos a la Expo Nacional 2021**

La tarde del miércoles 2 de diciembre se **reunió el Directorio de la Federación Criadores de Caballos Raza Chilena con los presidentes de asociaciones** para presentarles el método de clasificación de ejemplares para la **Exposición Nacional Especial**, que se realizará, si las autoridades sanitarias lo aprueban, en Pelarco durante la segunda quincena de febrero de 2021.

Refiriéndose a esa jornada, **el director y presidente de la Comisión Exposiciones de la Federación, José Luis Pinochet**, comentó a **CaballoyRodeo.cl** que "la citación fue bastante rápida y me disculpé por eso con los presidentes, porque queríamos mostrarles pronto lo que habíamos decidido para que también los criadores y posibles expositores, tuvieran pronto las cartas sobre la mesa para saber qué hacer".

En cuanto al contenido de la presentación, dijo que "les mostramos lo que tenemos preparado, que son básicamente dos cosas. Primero, sobre las exposiciones que ya hubo, que son tres, esos caballos están clasificados, todos los campeones. Vale decir, campeón potrillo, campeona potranca, campeón potro, campeona yegua mayor, etc., todos están clasificados para ir a la Exposición Nacional, como una clasificación normal igual que en cualquier año"

Pinochet apuntaba a la **Expo Angol** (Asociación Malleco), que se realizó en enero; la **Expo Peñuelas** (Asociación Coquimbo), en febrero; y la **Expo San Carlos** (Asociación Ñuble) en marzo.

"Si hay alguna exposición ahora, como una que estaría a punto de hacerse, si todo resulta por la parte sanitaria, en Melipilla, ahí solo los Grandes Campeones (Gran Campeón Macho y Gran Campeona Hembra) van a la Exposición Nacional y los otros campeones tienen que someterse a que el jurado, ahí en directo, los evalúe en una cartilla y si obtienen más de 77 puntos, clasifican también a la Expo Nacional; si obtienen menos de 77 puntos, no clasifican", agregó el director de la Federación.

La otra manera de obtener un cupo para esta Final Nacional Especial **será vía remota**, como explicó Pinochet.

"Cualquier criador o propietario de un potrillo, potranca, yegua o potro bonitos, puede postularlo para llevarlo a la Exposición Nacional. Para postular tiene que reunir varios requisitos: ser criador con su carnet al día, tener el caballo a su nombre, criado por él o si es comprado tiene que estar con la transferencia y tener los papeles al día; pagar una inscripción (20.000 pesos) y junto con eso mandar fotografías y videos del caballo. Para eso entregamos un tutorial de cómo hacerlo, para que sea lo más uniforme posible y que los jurados que van a tener que hacer esa cartilla sólo viendo las fotografías y el video, puedan ser lo más ecuanimes posibles y otorgarles el puntaje correspondiente", expuso.

"Ningún postulante que obtenga 76 puntos o menos en la cartilla va a poder clasificar; de 77 puntos para arriba podrán ir. Además, habrá una acotación del número de participantes, el máximo permitido para esta temporada, que es lo que ha ido llegando cada año en las últimas temporadas a la Nacional, son 100 caballos entre machos y hembras. Y colocamos un mínimo también, porque si hay muy pocos caballos postulantes o muy pocos de buena calidad, no vale la pena hacer la Exposición, por todo el esfuerzo que implica y que además será sin público. Entonces si no logramos obtener 60 ejemplares clasificados entre machos y hembras, no se realizaría la Exposición Nacional", complementó.

"Si no se hace por ese motivo o porque se agrava la situación sanitaria y no pudiera hacerse en la segunda quincena de febrero, como está pensado, se les va a enviar a los criadores postulantes la cartilla con el resultado y el puntaje que obtuvo cada uno de sus caballos. No se devolverá el dinero de la inscripción", redondeó.

El proceso ya comenzó

Sobre la duración del proceso de clasificación remota, Pinochet explicó que **"desde hoy mismo, porque ya se le envió toda la información a los presidentes y ellos tienen que distribuirla a sus criadores, pueden empezar a preparar las fotografías, los videos y los documentos necesarios y las postulaciones con todo esos requisitos se recibirán hasta el 24 de diciembre a las 12:00 horas; ahí se cierran las postulaciones con las que haya"**.

"Otra cosa que es bueno recalcar es que estas fotografías y videos tienen que ser totalmente oficiales, en el sentido que el presentador tiene que estar con los atuendos típicos, o sea, vestido de huaso completo, sin botas y espuelas, pero con manta o chamanto, chupalla o sombrero, chaqueta y todo lo demás; y el potro o la yegua tienen que estar con una jáquima reglamentaria, de cuero, típica chilena, como si estuviera presentándose dentro de una pista de exposiciones. Si alguien presenta una yegua o potro con una jáquima plástica, pensando que se trata sólo de una fotografía, ese caballo simplemente no va a clasificar; aunque sea un ejemplar que pudiera obtener un muy buen puntaje, no lo vamos a ver, quedará eliminado por secretaría", puntualizó.

También manifestó que "los propietarios de los caballos tienen que hacer las mediciones ellos mismos o sus encargados del campo, y eso va a ser una referencia. O sea, si manda una yegua que dice que mide 1,40, nosotros como jurado vamos a creerle en ese minuto y vamos a hacer la cartilla como si la yegua midiese 1,40. Pero el día de la Exposición Nacional, supongamos que esa yegua clasificó con 81 puntos, y allá la mide la Comisión Admisión y da un metro 35 y medio, resulta que estaba mal medida, va a quedar eliminada y no podrá ingresar a la pista".

"Así es que no nos engañemos nosotros mismos y si hacemos la medición hagámosla lo mejor posible para evitar mandar caballos que allá quedarán eliminados", enfatizó.

El destacado jurado y zootecnista indicó, además, que "después del día 24 en que se recibirán todas las postulaciones, nosotros tendremos hasta el 15 de enero para entregar la nómina de los 100 clasificados, que es lo que estamos buscando; y luego de eso, habrá cinco días más, hasta el 20 de enero para que los criadores o propietarios de los caballos confirmen su participación. Si alguien decide no llevarlos, no ingresarán al catálogo que se hará desde el 20 con los caballos que haya; y si alguno de esos que estén en el catálogo no va a la Nacional, tendrán que pagar una multa".

Con respecto a la sede, Pinochet dijo que "será en Pelarco, porque así está fijado así desde hace dos temporadas y me confirmaron que están dispuestos. Don Gastón Salazar, presidente de la Asociación Talca, había hablado con el alcalde de la comuna de Pelarco y está disponible el recinto para hacer la Exposición Nacional en esa fecha".

Finalmente, comentó sobre la recepción que tuvo este modelo, que **"a los presidentes les pareció bien, están de acuerdo con esta Final Especial, el Directorio también está de acuerdo y trabajamos bastante en la Comisión para poder afinar estos detalles, tener algo concordante y poder darle a los criadores una oportunidad de competir a pesar de esta pandemia"**.